



REGLAMENTO PARTICULAR DEL EVENTO

ARTICULO 1.- ORGANIZACION

1.1.- DEFINICIÓN: El Automóvil Club de Alicante, organiza en Alicante para el día 18 de Enero de 2020 el evento "II Rallye Hivern Sant Joan d'Alacant", Rallye de Regularidad para turismos clásicos, históricos y de época.

1.2.- ORDEN DE PRELACION: Serán de aplicación, los siguientes reglamentos:

- 1º. La legislación española en materia de Tráfico y Circulación de Vehículos. (R.D. 1428/2003 y especialmente, la Sección 3ª del Anexo II del dicho R.D.) y la Instrucción 05-TV-48 de la DGT
- 2º. Este Reglamento Particular.
- 3º. Reglamento General del TRCV.

ARTÍCULO 2.- DEFINICION DEL EVENTO Y RECORRIDO

2.1.- RECORRIDO: El "II Rallye Hivern Sant Joan d'Alacant" constará de una Etapa, con dos Secciones, con 8 Tramos de Clasificación, con controles secretos, en carretera abierta a la circulación normal, y a velocidades medias impuestas siempre menores de 50 Km/h.

El recorrido será SECRETO hasta que el Comité Organizador lo considere oportuno.

La distancia TOTAL del recorrido es de 170,400 Km, de los que 86,300 Km son en Tramos Clasificatorios.

El RoadBook o libro de ruta del recorrido, se entregará en las verificaciones administrativas previas a la Salida. Asimismo, se entregará el Carnet de Control o de Ruta donde a cada participante se le indicará sus horarios de paso ideales por el inicio de cada tramo de clasificación del recorrido.

Por el simple hecho de inscribirse en la prueba, los participantes, tanto piloto como copiloto del equipo inscrito, se obligan al conocimiento, aceptación y cumplimiento de todos los artículos de este Reglamento Particular.

La Organización publicará un Tramo de Calibración que será el que indique la exactitud de la medición del recorrido, y en el cual los participantes deberán ajustar sus equipos de medición para que les coincida con la longitud exacta del recorrido realizada por la Organización.

2.2.- VELOCIDADES: Las velocidades medias impuestas en los recorridos de clasificación serán siempre inferiores a 50,00 Km/h.

2.3.- NORMATIVA: Los participantes deberán respetar, durante todo el recorrido del "II Rallye Hivern Sant Joan d'Alacant", las normas del Código de Circulación y el presente reglamento particular.

2.4.- PUNTUABILIDAD: Este evento puntuará para los siguientes Trofeos:

- TROFEO REGULARIDAD COMUNIDAD VALENCIANA 2020
- TROFEO SOCIAL ESCUDERÍA ALICANTE 2020





ARTÍCULO 3.- VEHICULOS ADMITIDOS

3.1.- REQUISITOS PREVIOS:

- Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.
- Los vehículos deberán ir provistos de un extintor de al menos 1 Kg., los preceptivos triángulos de señalización y un chaleco reflectante para cada uno de los miembros del equipo.
- Antes del inicio del evento, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

3.2.- ANTIGÜEDAD DE LOS VEHÍCULOS: Podrán ser admitidos los turismos fabricados, comercializados o matriculados que tengan 25 años cumplidos el día de la celebración del evento.

ARTÍCULO 4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

4.1.- SERÁN ADMITIDOS A PARTICIPAR:

- Como conductores, los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor.
- Como acompañantes, solo se requiere ser mayor de 18 años, o entre 12 y 18 años con un permiso paterno por escrito.
- **Podrán ocupar el vehículo del equipo inscrito más personas que sólo el conductor y navegante, hasta un máximo de 4 por vehículo, si lo permite la ficha técnica del mismo.** Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de Circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. El incumplimiento de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos de cualquier tipo en la prueba y con la Organización.

ARTÍCULO 5.- SEGUROS

5.1.- El Automóvil Club de Alicante tiene contratada una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil ANTE TERCEROS, con una cobertura de 1.000.000,00 de euros.

ARTÍCULO 6.- INSCRIPCIONES

6.1.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Las inscripciones a la prueba deberán ser remitidas obligatoriamente antes de las 15:00 h. del domingo 12 de Enero de 2020 a la secretaria del evento sita en:

- Automóvil Club de Alicante
- C/La Nasa, 5 – Conjunto Residencial Señal II, Local 2 - 03016 Alicante
- Teléfonos de información del evento:
 - Manolo Sánchez: 609 049 470 – Pedro Martínez: 626 53 15 26
- Dirección de correo electrónico: automovilclubalicante@gmail.com





6.2.- En toda SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN deberá figurar **OBLIGATORIAMENTE**:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte, y número de teléfono del conductor y acompañante durante el evento.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- Categoría / Modalidad.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción con el nombre del piloto.
- Si realizará el evento **CON Instrumentos** o **SIN Instrumentos**.

Se deberán presentar **en el momento de las Verificaciones Administrativas** (y **NO** se deben enviar junto con la Solicitud), los originales de:

- DNI, NIE o Pasaporte.
- Carnet de Conducir en vigor.
- Permiso de Circulación y Ficha Técnica del Vehículo, con la ITV en vigor.
- Seguro del Vehículo con su recibo correspondiente, que cubra al menos el tiempo en el que transcurre la prueba.
- En caso de que el copiloto sea menor, permiso/autorización correspondiente.
- Documento de Responsabilidad de los participantes firmado en original.

6.3.- NÚMERO MÁXIMO PARTICIPANTES: El número máximo de vehículos admitidos es de 50.

6.4.- RECHAZO INSCRIPCIONES: El Automóvil Club de Alicante se reserva el derecho a rechazar una inscripción sin tener que justificar su decisión.

6.5.- El importe de **los derechos de inscripción se establece en 120 EUROS**, aceptando la publicidad del Organizador, y que incluye la documentación necesaria (Números de puerta, Road-Book...), el almuerzo tras al 1ª Sección, así como recuerdo para todos los participantes, y será de **250 EUROS** si no se acepta la publicidad del Organizador. En ambos casos, el importe de la inscripción deberá ser ingresado en la siguiente cuenta bancaria, **Indicando en el ingreso el nombre del piloto inscrito:**

OPENBANK (Grupo Banco Santander)

Nº C/C.: 0073 0100 58 0505278408

IBAN: ES86 0073 0100 5805 0527 8408

6.5.- ORDEN DE LA LISTA DE INSCRITOS: La lista de inscritos, se adjudicará a criterio de la Entidad Organizadora y del Reglamento del TRCV 2019, así como teniendo en cuenta la clasificación final del TRCV de la temporada 2019 y anteriores, procurando escalonar los equipos de acuerdo con su experiencia y las prestaciones de sus vehículos.

6.6.- CAMBIOS EN EL EQUIPO: Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios en el equipo (conductor, acompañante o vehículo) deberán ser expresamente autorizados por el Automóvil Club de Alicante.

6.7.- ORDEN DE SALIDA: La salida se efectuará según el orden creciente de los números de puerta, con un intervalo mínimo de 60 segundos, a criterio del Director del Evento.





ARTÍCULO 7.- DIRECCIÓN / ORGANIZACION DEL RALLYE

7.1.- El Comité de Organización del “II Rallye Hivern Sant Joan d’Alacant” está compuesta por las siguientes personas:

- DIRECTOR DEL EVENTO: D. Manuel Sánchez Pascual - 21.448.721-W
- RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL: D. Francisco Hernández Sánchez – 48.530.118- A
- JEFE DE SEGURIDAD: D. Idelfonso Tortosa Guardiola - 21.392.959-S

ARTÍCULO 8.- DESARROLLO DEL EVENTO

8.1.- Las Verificaciones Previas, tanto Administrativas como Técnicas, así como el Parque Cerrado de Salida, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Sant Joan d’Alacant, sito en la Plaza de España. Nº 1, de 07:30 a 09:00 del sábado 18 de Enero de 2020.

El Horario de Verificaciones será de 07:30 a 08:00 los participantes con número del 1 al 25, y de las 08:00 a 08:30 para el resto de los participantes. La Organización dispondrá de varias mesas de Verificaciones Administrativas en el interior del Ayuntamiento de Sant Joan.

8.2.- En cualquier momento, durante el transcurso del evento, podrán efectuarse controles sobre la legalidad de los equipos participantes.

8.3.- Un vehículo podrá no ser autorizado a tomar la salida si, a juicio de la Dirección del evento no ofreciera garantía suficiente para su seguridad de marcha.

8.4.- Se podrá establecer una Ficha de Verificaciones en la que se anotarán los datos del equipo participante, a efectos de facilitar la identificación del equipo y el proceso de verificaciones.

8.5.- El hecho de no superar las verificaciones técnicas y/o administrativas no supondrá, en ningún caso, el derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

8.6.- **Salida prevista 1º participante:** El primer participante tomará la salida a las 09:00 h del 18/01/2020 en Sant Joan d’Alacant, desde el Ayuntamiento de dicha localidad, mediante el formato de AUTOSALIDA.

8.7.- **Llegada prevista del primer participante al final de Rallye:** A las 13:40 horas del 19/01/2019 en el Centro Municipal de Mayores "Salvador Gosálbez Alberola", sito en C/ Doctor San Miguel de Tarazona, 3.

8.8.- **Entrega de Trofeos:** En el Centro Municipal de Mayores "Salvador Gosálbez Alberola" de Sant Joan d’Alacant, a continuación de la llegada del último participante, y tras la publicación de las Clasificaciones.

8.9.- El Evento consiste en 2 Secciones y cada Sección consta de varios tramos de clasificación con Controles de Regularidad y con recorridos de enlace entre los tramos. En total el evento consta de 8 tramos de clasificación con controles de tiempo de regularidad.





ARTÍCULO 9.- CRONOMETRAJE

La salida de los controles horarios será mediante AUTOSALIDA, es decir, cada equipo saldrá cuando lo crea oportuno, y la organización cronometrará y medirá el paso por cada punto teniendo en cuenta y suponiendo que cada equipo habrá salido en su tiempo exacto, es decir, en su segundo exacto de su tiempo correspondiente, según el Carnet de Control o Ruta.

El sistema de cronometraje será mediante equipos digitales de última generación con seguimiento GPS que la organización ubicará en cada vehículo. El cronometraje será Online y podrá ser seguido por Internet. Al menos, habrá 5 controles secretos de medición por cada tramo de clasificación de regularidad.

El cronometraje se efectuará con una precisión de segundo, y se tomará como referencia el paso del vehículo por el punto de control. Cada segundo de diferencia con el tiempo de paso ideal para cada participante por cada punto de control, por adelanto o por retraso, significará un punto de penalización, siendo por tanto un segundo de diferencia, un total de 1 punto.

Si un participante tuviese en algún punto de control una penalización por adelanto en el tiempo de paso ideal superior a 180 segundos (3 minutos), es decir, 180 puntos, podrá ser automáticamente excluido del evento, perdiendo todos los derechos en el mismo.

Si la organización al analizar los tiempos de paso por los diferentes puntos de paso de un tramo de clasificación observa que un participante está excediendo constantemente y sin motivo explicable y por defecto el tiempo de paso ideal, es decir, que llega al punto por adelanto, en varios puntos seguidos, significa que está circulando a mayor velocidad media de la permitida e impuesta por la organización, con lo cual, será inmediatamente excluido del evento, perdiendo todos los derechos en el mismo. Dependiendo de la situación, podrá ser puesta en conocimiento a las fuerzas de seguridad y control de tráfico por la propia organización del rallye, para que tomen las medidas que consideren oportunas y se excluya a la organización de cualquier responsabilidad que se derive de la infracción.

El ganador de cada categoría establecida será el que MENOS puntos haya conseguido sumando los realizados en cada tramo de clasificación del rallye, y las penalizaciones resultantes obtenidas por diferencias con el tiempo ideal de paso en los diferentes puntos de control.

ARTÍCULO 10.- PENALIZACIONES

10.1.- Las recogidas en el Reglamento del TRCV 2020, y en caso de no estar aprobado dicho Reglamento, el del año 2019.

10.2.- El Comité Organizador colocará una serie de Puntos de Paso Virtuales (PPV) en los recorridos de enlaces o sector, para comprobar que los participantes realizan el itinerario por el recorrido indicado por la Organización y especificado en el RoadBook, para llegar a los tramos de clasificación. Cada vez que no se detecte el paso de un participante por un PPV, éste será sancionado con 600 puntos de penalización.





ARTÍCULO 11.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

11.1.- Se establecen 2 Clasificaciones. SIN Instrumentos y CON Instrumentos. Cada participante deberá indicar en el momento de realizar la Solicitud de Inscripción si realizará el evento CON Instrumentos, o SIN Instrumentos. El equipo que declare SIN Instrumentos y sea detectado que realiza el evento CON Instrumentos, será automáticamente descalificado y excluido de la prueba.

Habrà un Trofeo Especial para el primer clasificado de cada Clasificación CON y SIN INSTRUMENTOS, para Piloto y Copiloto, que entregará el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant. El Automóvil Club de Alicante otorgará trofeos, al menos, al segundo y tercer vehículo clasificado, conductor y acompañante, en la Clasificación General de cada Clasificación Final.

11.2.- TODOS los participantes que se inscriban en la prueba recibirán un recuerdo del evento.

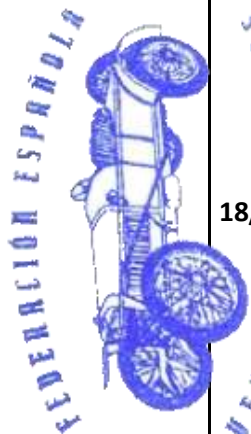
ARTÍCULO 12.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se acudirá a lo dispuesto en el Reglamento General del TRCV 2020, o en caso de no estar aprobado, al Reglamento del año 2019.

Todos los participantes deberán estar en permanente contacto con el organizador y atentos a la página Web del Automóvil Club de Alicante (www.acalicante.es) que será el Tablón de Avisos oficial de la Organización.

ANEXO-1 – PROGRAMA HORARIO

| II RALLYE HIVERN SANT JOAN D'ALACANT | | | |
|---|------------------|---|--|
| PROGRAMA HORARIO | | | |
| Fecha | Hora | Acto | Lugar |
| 02/12/2019 | 12:00 | Publicación Reglamento (Sin recorrido) | www.acalicante.es |
| 02/12/2019 | 12:00 | Apertura Inscripciones | |
| 12/01/2020 | 15:00 | Cierre Inscripciones | |
| 14/01/2020 | 21:00 | Publicación Lista Oficial Inscritos | |
| 18/01/2020 | 07:30 a 08:45 | Verificaciones Previas | Ayto. de Sant Joan |
| | 9:00 | Salida Primer Participante - 1ª Sección | Ayto. de Sant Joan |
| | 10:50 | Llegada Primer Participante-1ª Sección | Parc Les Hortes (IBI) |
| | 10:50 a 11:50 | Avituallamiento Participantes | Parc Les Hortes (IBI) |
| | 11:20 | Salida Primer Participante - 2ª Sección | Parc Les Hortes (IBI) |
| | 13:30 | Llegada Primer Participante-2ª Sección | Centro Social - Sant Joan |
| | 14:30 | Publicación Clasificación Final | www.acalicante.es |
| | 14:30 | Comida Hermandad Participantes | Centro Social - Sant Joan |
| | 16:00 | Entrega Trofeos del Rallye | Centro Social - Sant Joan |
| | 16:30 | Entrega Trofeos TRCV 2019 | Centro Social - Sant Joan |
| | 17:00 | Entrega Trofeos del Trofeo Social Escudería Alicante 2019 | Centro Social - Sant Joan |
| 18:00 | Final del Evento | Ayto. de Sant Joan | |



ANEXO-2 – ITINERARIO HORARIO PREVISTO

| DESGLOSE RECORRIDO POR TRAMOS DE CLASIFICACIÓN | | | | | | | |
|--|-----------------------------|---------|-------------|---------------------|---------------|----------------|------------|
| Sección | Nombre Tramo Clasificación | Hora 1ª | Hora Último | Km | Tiempo (h) | FIN 1ª | FIN Último |
| 1 | De Salida a TC1 | 9:00 | 9:50 | 29,10 | 0:43:39 | 9:43 | 10:33 |
| | TC1 | 9:43 | 10:33 | 16,00 | 0:19:48 | 10:03 | 10:53 |
| | De TC1 a TC2 | 10:03 | 10:53 | 12,90 | 0:19:21 | 10:22 | 11:12 |
| | TC2 | 10:22 | 11:12 | 9,10 | 0:11:16 | 10:34 | 11:24 |
| | DeTC2 a TC3 | 10:34 | 11:24 | 4,30 | 0:03:57 | 10:38 | 11:28 |
| | TC3 | 10:38 | 11:28 | 8,40 | 0:10:24 | 10:48 | 11:38 |
| | DeTC3 a Parc de les Hortes | 10:48 | 11:38 | 1,10 | 0:02:12 | 10:50 | 11:40 |
| | Almuerzo-Parc de les Hortes | 10:50 | 11:40 | 80,90 | 0:30:00 | 11:20 | 12:10 |
| 2 | De Parc de les Hortes a TC4 | 11:20 | 12:10 | 16,20 | 0:33:00 | 11:53 | 12:43 |
| | TC4 | 11:53 | 12:43 | 13,60 | 0:16:49 | 12:10 | 13:00 |
| | De TC4 a TC5 | 12:10 | 13:00 | 1,20 | 0:02:24 | 12:12 | 13:02 |
| | TC5 | 12:12 | 13:02 | 8,00 | 0:09:54 | 12:22 | 13:12 |
| | De TC5 a TC6 | 12:22 | 13:12 | 1,10 | 0:02:39 | 12:25 | 13:15 |
| | TC6 | 12:25 | 13:15 | 12,40 | 0:15:21 | 12:40 | 13:30 |
| | De TC6 a TC7 | 12:40 | 13:30 | 7,20 | 0:07:50 | 12:48 | 13:38 |
| | TC7 | 12:48 | 13:38 | 8,00 | 0:09:58 | 12:58 | 13:48 |
| | De TC7 a TC8 | 12:58 | 13:48 | 2,30 | 0:03:25 | 13:01 | 13:51 |
| TC8 | 13:01 | 13:51 | 10,80 | 0:13:22 | 13:15 | 14:05 | |
| | De TC8 a META | 13:15 | 14:05 | 8,70 | 0:15:00 | 13:30 | 14:20 |
| | | | | 89,50 | | | |
| | | | | Total Rallye | 170,40 | 4:30:19 | |
| | | | | Total TC | 86,30 | | |
| | | | | Enlaces | 84,10 | | |

**EL COMITÉ ORGANIZADOR
AUTOMÓVIL CLUB DE ALICANTE**

El presente Reglamento Particular, está de acuerdo con la actual reglamentación de vehículos históricos. 25 de 11 de 2019.



El Secretario General FEVA

Nº

14656

Autorizado para obtener el oportuno permiso administrativo.

